



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

06.05. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento de colaboradores honoríficos de la UNED, a partir del 1 de enero de 2023 y por dos años, de:

- D.ª Piedad Yuste Leciñena.
- D.ª Mireia Piera Carreté.
- D.ª María del Mar Montoya Lirola.
- D.ª Máxima Juliana López Eguilaz.
- D.ª Felisa Verdejo Maíllo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veintidós.